

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CHAMARTÍN CELEBRADA EL DÍA 1 DE DICIEMBRE DE 2011 .

Presidente: Ilmo. Sr. Concejal, don Luis Miguel Boto Martínez.

Vocales asistentes:

Grupo Municipal del Partido Popular

* Vocales-Vecinos:

D^a. Ana Romero Barrenechea (Portavoz)

D^a. María Concepción Baeza Silveira (Portavoz adjunto)

D. Carlos Ortiz de Urbina Gómez-Acebo

D^a. Dolores Ercilla Barrenechea

D. Estanislao Nales García-Escudero

D^a. Francisca de la Fuente Heredia

D^a. Isabel Arconada Zorita

D^a. Lidia Curto Pablos

D. Luis Fernández-Truchaud Sancalonge

D^a. Isabel Álvarez-Cascos Díaz

D. Sergio de la Morena Morán

D. Valentín Guzmán García

D. Ángel Muñoz Rodríguez

Grupo Municipal Socialista

* Concejal-Vocal:

Ilmo. Sr. don Alberto Mateo Otero (Portavoz adjunto)

* Vocales-Vecinos:

D. Teófilo Vidal de la Parte (Portavoz)

D^a. Manuela Ballesteros Ramírez

D^a. Natalia Cera Brea

D^a. Marta Garrote Cerrato

D. José Antonio Rodríguez Antón

Grupo Municipal de Izquierda Unida

* Vocales-Vecinos:

D. Julián Sánchez Urrea (Portavoz) –se incorporó a las 09:08 horas.

D^a. María Josefa Merín Reig (Portavoz Adjunto) –se ausentó de la sesión desde las 09:12 horas hasta las 10:30 horas.

D. Gonzalo Carrasco Moraleda

Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia

* Vocales-Vecinos:

D. José María Sorribas Casanovas (Portavoz)

D^a. Rosina Rubio García (Portavoz adjunto)

No asistió a la sesión la Ilma. Sra. Concejala-Vocal y Vicepresidenta, doña Elena González Moñux; el Vocal-Vecino del Grupo de Izquierda Unida, don Gonzalo Carrasco Moraleda.

Actúa como Secretaria doña Paloma Prado Martínez, Secretaria del Distrito, en ejercicio de las funciones de fe pública atribuidas por el Acuerdo de la Junta de Gobierno de la ciudad de Madrid de 21 de junio de 2011.

Se encuentra igualmente presente el Gerente del Distrito, don Juan Francisco Acosta Bernaldo de Quirós.

(Siendo las nueve horas y siete minutos del día uno de diciembre de dos mil once se inicia la sesión extraordinaria informativa de la Junta Municipal de Chamartín convocada para su celebración en el Salón de Actos de su sede, sita en la calle Príncipe de Vergara, nº 142, bajo la Presidencia que se cita y con la asistencia de los Concejales, Vocales y demás miembros que se indican).

El Concejal-Presidente: Buenos días. Vamos a dar comienzo a la celebración del Pleno Extraordinario de Presupuestos de la Junta Municipal de Chamartín previsto para el día de hoy a las nueve de la mañana. Informarles a todos los grupos políticos cómo se van a desarrollar las intervenciones y los tiempos de las mismas. Primero habrá una presentación por parte del Concejal-Presidente por tiempo máximo de quince minutos. Luego una primera intervención de cada uno de los grupos municipales por este orden: Unión Progreso y Democracia, Izquierda Unida, Grupo Municipal

Socialista y Grupo Municipal Popular de diez minutos. Habrá luego una réplica del Concejal-Presidente, o en su caso del Gerente del Distrito, responsable del programa presupuestario, por tiempo máximo de cinco minutos. Una segunda intervención de los grupos municipales, si quisieran hacer uso de la misma en el orden previamente establecido, por cinco minutos y luego una respuesta del Concejal-Presidente o Gerente del Distrito por tres minutos cerrando la sesión el mismo Concejal-Presidente. Dicho esto, voy a comenzar y si les solicitaría a todos los presentes que se atengan a los tiempos de intervención, habida cuenta de que el motivo de celebrar el Pleno de forma extraordinaria a las nueve de la mañana es porque tengo que asistir a la Comisión de Hacienda.

Buenos días. Hoy, comparezco ante el Pleno de la Junta Municipal de Chamartín a fin de exponer y debatir el Proyecto de Presupuestos para el ejercicio 2012 correspondiente a nuestro Distrito. A diferencia de lo que ha venido ocurriendo estos últimos años, el debate de presupuestos, no en la Junta Municipal de Chamartín, sino en todas las administraciones de España, independientemente del grupo político que esté capitaneando dicha Administración, tiene un denominador común que no es otro que recortar el déficit que tienen los Ayuntamientos en particular y el resto de las Administraciones Públicas en general. En este sentido vamos a debatir cuales son las prioridades a la hora de hacer el Presupuesto: si gastamos más o menos en inversión, si gastamos más o menos, pongamos, en servicios sociales, o más o menos en el programa presupuestario que ustedes quieran, pero que hay que recortar es un axioma matemático.

Aquí, en principio, hemos venido a hablar del Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid, y entiendo que habida cuenta de la situación económica que tenemos en Europa en general y en España en particular entraremos en su momento en materia, pero voy a intervenir, de momento, solamente hablando del presupuesto del Ayuntamiento de Madrid.

Continúa el camino iniciado en el año 2008 de contención del gasto a fin de equilibrarlo con el nivel de ingresos previsto. Del mismo modo que en el año 2011 casi todos los capítulos del presupuesto vuelven a experimentar una reducción con relación al ejercicio precedente, tal como ustedes conocen y he expuesto anteriormente. Existe un desequilibrio entre los recursos disponibles y los gastos necesarios para el mantenimiento de los servicios, y se nos obliga a intentar, y por lo tanto a conseguir, un presupuesto equilibrado.

Tal y como he explicado, les informo de que la Federación Nacional de Municipios y Provincias, en la que estamos representados todos los grupos políticos y viene reclamando que el actual sistema de financiación local no está resuelto con los Ayuntamientos y ha sido agravado con las limitaciones del Real Decreto-Ley 8/2010 a la financiación de las Entidades Locales.

Desde el Partido Popular creemos que el nuevo Gobierno de España va a afrontar este problema de financiación local con voluntad y que esta decisión no va a perjudicar los objetivos de estabilidad en términos de contabilidad nacional y va a ser un balón de oxígeno para los Ayuntamientos. Y es que la situación financiera a nivel internacional se ha deteriorado de forma exponencial, especialmente desde el pasado verano, y aunque no somos partidarios de que los Ayuntamientos estén imposibilitados para refinanciar su deuda, desde el Ayuntamiento de Madrid hemos entendido que debemos afrontar los vencimientos sin acudir al sistema financiero por cuarto año consecutivo.

De este modo, el presupuesto no financiero para el año 2012 asciende a tres mil novecientos veintiocho millones de euros, lo que representa una valoración a la baja del 6,26% respecto del presente ejercicio. Este es el primer año, hay que decirlo, en que la Administración del Estado no ha comunicado oficialmente las previsiones de ingresos al Ayuntamiento de Madrid, por lo que se ha producido un retraso en la elaboración del presupuesto. Así nos hemos visto obligados a formular el presupuesto de ingresos con información indirecta a la vista de los presupuestos de la Comunidad de Madrid para el año 2012. Dichos ingresos sufrirán un decremento en el presupuesto no financiero del 3,37% y un incremento en el presupuesto consolidado de un 1,97%. En el presupuesto gestionado por los Distritos de la Ciudad de Madrid, la disminución total es del 6,07% y concretamente en Chamartín del 5,32% respecto del anterior ejercicio. La reducción se fundamentará especialmente en los siguientes programas: publicidad, un descenso del 82%; publicaciones: un descenso del 76%; conferencias y cursos: un descenso del 72%; dietas y gastos de viaje: un descenso del 63%.

Se suspende también en su gran mayoría festejos y eventos que no tengan un amplio arraigo popular y se reduce considerablemente los gastos en los que sí lo tienen, evitando al tiempo duplicidades en los mismos.

En cuanto a estudios y trabajos técnicos realizados por terceros, se produce una bajada del 48%. Con todo ello, y como seña de identidad del presupuesto, lo más significativo es el mantenimiento del nivel de prestaciones sociales y que se podrán seguir prestando, compromiso renovado, todos los servicios con la misma calidad que hasta el momento, tal y como voy a exponer a continuación, se está realizando.

Hay que informar que existe actualmente una red de más de 360 centros de atención social, dedicados a la atención de los mayores y habrá que añadir los dieciséis nuevos centros previstos para el año 2012, entre los que se encuentran diez nuevos centros de día y tres nuevos centros de mayores y un nuevo centro de atención a mujeres. Este esfuerzo en política social permitirá facilitar la permanencia a más de ciento cincuenta mil mayores, beneficiarios de teleasistencia y de ayuda a domicilio. Cuatrocientas cincuenta mil personas recibirán atención en los treinta y cinco centros de servicios sociales, ocho mil plazas públicas las destinadas o financiadas públicamente en escuelas infantiles y se atenderá a más de setenta mil personas en los diecinueve centros de familia e infancia. Como novedad se va a introducir una subvención para ayudar a las rentas más bajas a paliar los efectos de la revisión catastral, que saben que por ley estamos obligados a hacerla cada diez años, en el valor de las viviendas.

La Dirección General de Oportunidades a través de sus programas destinados a la igualdad entre hombres y mujeres, inmigrantes y colectivos de mayor riesgo de exclusión, mantendrá sus prestaciones en su lucha contra la violencia de género a través del servicio de emergencia SAT las veinticuatro horas del día, y atenderá el fenómeno de las personas sin hogar y los programas de integración de emigrantes.

Casi doce millones de euros se destinarán al mantenimiento de la red de atención a mujeres.

Y por último, en mi referencia a los servicios sociales, he de mencionar que Madrid, la ciudad de Madrid, va a ser pionera en España con la creación de la primera oficina de innovación social, tanto por los recursos que destina como por la calidad de los servicios. Si bien la prioridad mencionada implica gran parte de la confección del presupuesto, no es menos cierto que la mirada al futuro hace que no puedan descuidarse aspectos como el empleo, prioritario qué duda cabe, para el crecimiento económico. El Ayuntamiento de Madrid, a pesar de no ser una competencia propia, destinará veintiocho millones y medio de euros a la Agencia para el Empleo. Madrid Emprende, y el resto de programas destinados a la creación de empleo, completa este esfuerzo.

Otra de las prioridades de este presupuesto es la Educación y el Deporte, prioridades que quedan plasmadas con la extensión que la limitación de tiempo me permite en las líneas maestras del presupuesto del Ayuntamiento de Madrid para el año que viene y que paso a exponer con los aspectos más relevantes que gestionará, ahora sí, la Junta Municipal del Distrito de Chamartín del próximo ejercicio.

El presupuesto a gestionar por la Junta Municipal de Chamartín en el año 2012 asciende a diecisiete millones doscientos sesenta y ocho mil euros, lo que supone una reducción del 5,30% respecto del año 2011. Destinaremos el 41,8% del gasto corriente a servicios sociales, el 21% a colegios, y a cultura y deporte el 17%. Es decir, del presupuesto total para gastos corrientes el 78,6% se destina a gasto social y el 19,42% al resto de los servicios. Esto confirma plenamente los principios que he venido exponiendo en mi intervención. Se mantienen (una ligerísima bajada del 0,4%) las dotaciones presupuestarias destinadas a atención a personas mayores, pero esto viene motivado porque mediante una ardua tarea, se han detectado duplicidades de actuaciones con las áreas de gobierno, especialmente en el área de servicios sociales. Por ello se han concentrado en un solo programa, bien del Área, bien de la Junta, las acciones concretas con el consiguiente ahorro. Por poner dos ejemplos decir que la totalidad de la dotación de los programas presupuestarios relativos a igualdad de oportunidades y juventud, no se computan en la Junta Municipal, pero figuran en la sección correspondiente del Área de Gobierno de Familia y Asuntos Sociales, desapareciendo, como he dicho antes, del presupuesto de la Junta; y el programa de igualdad de oportunidades, que engloba atención social a mujeres, empleo y conciliación e

inmigración, tampoco aparece este año en los presupuestos de la Junta, pero sí en los presupuestos del Área, lo que no significa que dichos servicios no sean prestados.

Como he dicho anteriormente, gastos como los destinados a publicidad, propaganda, festejos, campamentos, actividades al aire libre, quedan en unos casos suspendidos, y en otros, ampliamente disminuídos. Además, informarles que cumplir con una prestación de servicios como la expuesta, conscientes de la aminoración de ingresos que se tiene previsto en este ejercicio, conlleva a adoptar decisiones que en algunos casos lleva aparejada la suspensión de una actividad concreta. A título enunciativo les daré algunos datos: en materia de servicios sociales en el año 2012 serán beneficiarios del servicio de ayuda a domicilio, o teleasistencia, cinco mil quinientos mayores del distrito con un índice de atención domiciliaria del 65% de las personas mayores de ochenta años que viven en Chamartín. Hemos programado tres mil horas de talleres de actividades dirigidas a mayores con una previsión de casi dos mil participantes. Además, se servirán alrededor de diez mil comidas en los centros de mayores. Se prevé, así mismo, un apoyo psicológico a ciento cincuenta y cinco mayores y un número de usuarios de ciento cuarenta respecto de las plazas en centros de Alzheimer, de deterioro funcional o físico. También se tiene previsto atender desde el Distrito por las unidades de trabajo social a casi cuatro mil personas con la realización de más de cinco mil quinientas entrevistas.

En materia de Sanidad y Consumo tenemos previstas unas setecientas inspecciones en materia de consumo alimentario y la realización de tomas de muestras, además de otras cuatrocientas cincuenta en materia de consumo no alimentario. A ello hay que unir mil cuatrocientas actuaciones de mejora del control en materia de sanidad y control animal.

En el ámbito educativo, informarles de que el número de participantes previstos en actividades extraescolares lo ciframos en más de cuatro mil alumnos, de los cuales, cuatrocientos serán destinatarios de actividades preventivas. La información y atención individualizada y colectiva se cifra en más de tres mil actuaciones previstas. El número de participantes en escuelas de padres será previsiblemente alrededor de cuatrocientos y el número de alumnos que se prevee que participarán en certámenes y concursos del distrito se cifra alrededor de mil doscientos.

Para dar cumplimiento a estas cifras y cobertura al sostenimiento de los colegios públicos se dota del crédito suficiente el presupuesto para el mantenimiento y las reformas imprescindibles de los más de treinta mil metros cuadrados que ocupan los referidos colegios, manteniendo el nivel de inversiones reales en los mismos.

En materia de Cultura, mantendremos unas previsiones de realización de veintiuna exposiciones en el año 2012 con una estimación de quince mil asistentes a las mismas, y más de ochenta conciertos programados con trece mil asistentes previstos. Tenemos programadas más de cincuenta conferencias, con una asistencia de cinco mil participantes y el conjunto del resto de actividades culturales a realizar estará destinado a unos diez mil quinientos ciudadanos.

En materia deportiva, se prevén más de veinticuatro mil horas de clases de profesorado con casi doce mil alumnos participantes en los torneos deportivos municipales. Y en lo que respecta la tarea de administración de la propia Junta Municipal, informarles de que las previsiones de atención al ciudadano se cifran en más de cincuenta mil, con la emisión de casi cincuenta mil volantes de empadronamiento, y cuatro mil certificados. Se prevén más de seis mil resoluciones de expedientes, la tramitación de seiscientos contratos y la emisión de casi veinte mil liquidaciones.

Por ir terminando, permítanme exponerles algunas conclusiones que estimo necesario extraer en ésta primera intervención: en el Ayuntamiento de Madrid fuimos conscientes con el simple atisbo de la crisis económica, allá en el año 2008, de la necesidad de ir realizando ajustes en el gasto. Ello ha desembocado en un presupuesto para el año 2012 con mil millones de euros menos que en 2008, pero, esto es importante, con más servicios sociales y con más equipamientos que había en el mismo año, en el año 2008. No hemos tenido que adoptar por ello medidas traumáticas como en otras Administraciones cercanas geográficamente, que se ven abocadas a despidos de empleados públicos, aplazamientos de pago a la seguridad social o de obligaciones fiscales, o a la supresión de servicios básicos. Además, se ha realizado con un rumbo predeterminado, sin variaciones ni alteraciones constantes, algo de lo que no pueden presumir otros gobiernos. Ésto nos anima a seguir la dirección trazada desde el año 2008, ya que

de lo contrario sería poner en riesgo la prestación de los servicios públicos esenciales. El plan económico financiero propuesto hasta el año 2016 nos permitirá alcanzar el objetivo de que en el 2014 los ingresos corrientes de la Hacienda Municipal cubrirán la totalidad de las necesidades de gasto. Nuestras prioridades siguen centrándose en la atención a nuestros mayores, protección a la infancia y de la familia, promoción de la igualdad, el deporte y la salud pública, la cultura y el mantenimiento de las instalaciones necesarias para llevar a cabo todo ello. La renovación de la confianza en nuestro gobierno por parte de los madrileños en las pasadas elecciones municipales nos hace afrontar el nuevo mandato con más ánimo, sabiendo que la mayoría de los madrileños están de acuerdo con nuestra forma de hacer política y con los servicios que estamos prestando. Por mi parte, nada más. Termino esta primera intervención, y tal y como he expuesto al principio, ahora tiene la primera intervención el Grupo de Unión, Progreso y Democracia, por tiempo máximo de diez minutos, instándoles a que respeten los tiempos establecidos. Muchas gracias.

El Vocal Vecino y Portavoz del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia, **don José María Sorribas Casanovas**: En primer lugar, quiero destacar la atención a personas mayores: La disminución en este capítulo es prácticamente inapreciable. Lo que nos extraña es el porcentaje de usuarios beneficiados de este servicio, que al parecer disminuye. En un barrio que cada vez está más envejecido dudo que se pueda disminuir una partida de atención a personas mayores. También aumenta el servicio de teleasistencia y ayuda telemática, con lo cual no nos cuadran las cuentas: disminuir un presupuesto aumentando las prestaciones.

Consumo: esta partida tiene un pequeño incremento, pero básicamente debido a las cuotas sociales, de seguros sociales. Nos llama la atención la reducción de los servicios de consumo. Se van a realizar ciento ochenta inspecciones menos en restauración, cien en materia de comercio minorista, diez en tomas de muestras alimentarias y bebidas, treinta y cinco en informes y registros sanitarios, y diez en inspecciones a piscinas. Dado que en el programa de consumo la partida de personal supone el 99% de éste capítulo, lo que no entendemos es esta baja de productividad, a menos que ustedes tengan previsto que va a haber una huelga de funcionarios.

Colegios y centros educativos: aquí existen partidas que van al programa 227.99, que es una especie de cajón de sastre en el cual se incluyen contratos con empresas exteriores. Me gustaría saber qué empresas son las que se tienen contratadas.

Actividades culturales disminuye un 7,83% sobre el crédito definitivo del 2011, no sobre el presupuesto del 2011. Efectivamente, desaparecen los gastos de publicidad y propaganda.

Actuaciones deportivas en el distrito: un 7% menos del crédito definitivo del 2011. Teniendo en cuenta que se supone que en primavera del 2011 se abrirá el polideportivo de Pío XII, no nos casan las cuentas. Tampoco vemos ninguna actividad deportiva propia de este Distrito.

Dirección y gestión administrativa del Distrito: existe una partida de cuarenta y tres mil setecientos setenta y dos euros en arrendamientos de edificios, me gustaría también saber qué edificios son éstos que están arrendados.

Existe también, por supuesto, un exceso en las indemnizaciones de los Vocales de la Junta de Distrito, puesto que han sido menos meses los que estamos presentes. Vamos a ver en qué se emplea este dinero.

La Concejalía-Presidencia del Distrito, efectivamente, ha sido una de las que más se ha apretado el cinturón. Hemos visto que tiene una reducción sobre el año 2011 de treinta mil trescientos treinta y cinco con veinte euros, perdón, que durante el año 2011 tenía una partida de treinta mil trescientos treinta y cinco con veinte euros, y ha pasado a veintiseis mil novecientos cincuenta y cinco con ochenta, pero esta disminución es prácticamente en el capítulo uno, de personal. En el capítulo de representación, vemos que continúan los tres mil seiscientos sesenta euros. Señor presidente, ni un euro de reducción. Por lo tanto, vemos que son unos presupuestos prácticamente de corta y pega sobre el año anterior, que no van a solucionar las deficiencias del Distrito. Gracias.

El Concejal-Presidente: Gracias a usted. A continuación tiene la palabra por tiempo máximo de diez minutos, por favor, el portavoz del grupo Izquierda Unida.

La Vocal-Vecina y Portavoz Adjunta del Grupo Izquierda Unida, **doña María Josefa Merín Reig:** En primer lugar, indicar que estando pendiente de la delimitación competencial entre las distintas Administraciones consideramos que fijar los presupuestos, antes de saber cuáles son las competencias propias, es un grave error, dado que podemos estar asignando determinadas partidas a cosas que luego no vamos a poder desarrollar. Eso es un comentario a pie de página para que conste en acta. También nos parece prioritario, con carácter general, destacar el enfoque que se le da desde el Ayuntamiento de Madrid a los presupuestos actuales ya que no van enfocados a paliar la problemática existente con el tema del paro, ni al equilibrio social, tan necesario en nuestros barrios. A partir de ahí, me voy a centrar en Chamartín. Voy a intentar no dar muchas cifras porque es un debate en el que me pierdo bastante, y voy a centrarme en dar las ideas fuerza que considero que son lo más prioritario.

La dotación presupuestaria del Distrito de Chamartín sufre un descenso paulatino desde el año 2007. El presupuesto actual destina aproximadamente el 50% al capítulo uno, de personal, cosa me satisface por no haber tenido que llegar a medidas de recortes, de ERES y demás, como ya estamos viviendo en distintos Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid. Por lo que respecta al presupuesto destinado a las necesidades de los vecinos, resaltar que es una cifra bastante insignificante, de ocho millones cuatrocientos tres mil euros aproximadamente. Como ya dijimos en el Pleno anterior, en el Capítulo de Inversiones, nos parece que no se ha hecho tal y como nosotros lo hubiéramos desarrollado. No, porque más que nada, nos parece que las inversiones siempre son una herramienta de reactivación económica, y en éste caso, hemos visto mermada dicha herramienta. Tengo que decir que en el Pleno anterior cuando el señor Presidente anunciaba que nosotros estábamos haciendo hoy el mismo discurso que ellos hacían, con respecto a las obras que había planteado el Sr. Alberto Ruiz-Gallardón, la filosofía la entendemos, el problema es las prioridades, ya que para nosotros no es un problema de obras, sino en qué se gasta y qué obras son. Ya lo dijimos en su momento, y entiendo que no sea compartido, pero nos parece más importante escuelas infantiles para todos, que soterramiento de la M-30, pero esto es una cuestión política.

Por otro lado, incidiendo en las distintas circunstancias de los programas que nos presentan en el distrito de Chamartín, como no puede ser de otra manera, nosotros vamos a intentar incidir exclusivamente en los de carácter social. Quedan reducidos a tres programas: uno que se llamará Familia, Infancia y Voluntariado, otro que será Inclusión Social y Emergencias, y otro que será Atención a Personas Mayores. Suponemos que en el programa de Inclusión Social y Emergencias, quedan englobados la personas sin hogar, los inmigrantes y servicios sociales. Ahora bien, nos genera cierto desasosiego el cambio de denominación de Servicios Sociales a Inclusión Social y Emergencias porque induce a pensar que los Servicios Sociales ya no son un derecho para todos los ciudadanos, sino meramente un servicio para las situaciones extremas. Con respecto a lo que tiene que ver con Familia, Infancia y Voluntariado, el programa está gestionado por empresas e instituciones sin ánimo de lucro. Nosotros agradecemos el trabajo voluntario siempre. Ahora bien, nos preocupa que nuestras familias están agobiadas por el paro, la losa del pago de las hipotecas, la insuficiencia de las plazas de las escuelas infantiles públicas, la desregulación horaria del comercio aprobado en la Comunidad de Madrid, que ha aumentado las dificultades para compaginar la vida personal y la vida laboral. Por lo tanto, cuál es el apoyo real que se va a dar con éstos programas. No lo entendemos.

Con respecto a las personas sin hogar que deambulan por las calles y duermen entre los cartones, constituyen un fracaso para todos nosotros, pues además de poder ser cualquiera de nosotros con mala fortuna, son el resultado de una sociedad que desecha a los que no sirven, a los que no consumen y a los que no producen. Sabemos que el Ayuntamiento tiene una serie de servicios de atención a este colectivo, pero desde nuestro punto de vista son poco satisfactorios, especialmente en los meses de invierno. La realidad está ahí y según los estudios de Cáritas, esta población ha aumentado de forma alarmante en los últimos años con las personas jóvenes que han perdido el empleo y la casa, muchas de ellas con una alta cualificación.

En la partida de inmigración, que también sabemos que desaparece, perdón no es que desaparezca, sino que queda englobada en otra partida, la aportación de la población inmigrante ha sido decisiva para el desarrollo económico de los años de bonanza económica. Sin su esfuerzo, difícilmente hubiera sido posible, y ahora se están dando claros indicios de rechazo por algunos sectores de la sociedad, muchas veces originados por la insuficiencia de servicios ofertados, tanto por la Comunidad de Madrid o el Ayuntamiento, de las escuelas infantiles, las becas de comedor y otros. Hay que recordar que emigran a España, para sobrevivir del desequilibrio económico que está generando el sistema neoliberal. Hay que recordar, también, que los sin papeles han aportado altos beneficios a algunos empresarios, que los han contratado con salarios y condiciones de trabajo inferiores a las de cualquier convenio. Este colectivo está sufriendo las consecuencias de la crisis económica y del paro con especial dureza. También hay que decir que muchos de ellos retornan a su país, dado que no hay oportunidades en éste.

Inclusión Social y Emergencias: como ya he dicho previamente, nos genera bastante desasosiego que en vez de llamarse Servicios Sociales se llame Inclusión Social y Emergencias, porque nos da la sensación que sólo va a atender a situaciones extremas, que esperemos no sean muchas, pero en los tiempos que corren pues serán demasiadas.

Con respecto al tema de la Promoción de Igualdad y Atención de las Mujeres, me gustaría que se hicieran más políticas de empleo para mujer. Creo que falta destinar partidas a políticas de empleo que es la lacra que tenemos ahora mismo, el tema del paro.

Personas mayores: el programa tiene una disminución a pesar de que la población del distrito va envejeciendo paulatinamente. El trabajo realizado por otras empresas representa, al menos, el 99% de la dotación del programa. Recordamos que nos encontramos con una población envejecida, con muchas personas mayores de ochenta años que viven solas y sus hijos se han tenido que marchar a la periferia, buscando pisos más asequibles. Esta situación se está agravando cada año. Recordamos también que, al menos, faltan dos nuevos centros de día y que la lista de espera para acceder a una residencia pública la hace prácticamente inaccesible para la mayoría. Eso son viejas reivindicaciones nuestras, y que como no puede ser de otra manera, seguimos comentando.

Con respecto a las dotaciones de Inversiones, el presupuesto en esta partida también disminuye. Queremos señalar que ésta dotación se emplea en la red de colegios y escuelas infantiles del Distrito. Y además en la financiación y complementos extraescolares de colegios que no son de la red pública. Recordamos que, después de muchos años, el gobierno del Partido Popular en el Ayuntamiento y en la Comunidad de Madrid, en un período económicamente favorable realizaron obras, pero quedan muchas pendientes. Decir que no estamos de acuerdo con ningún tipo de partida presupuestaria que no vaya destinada a la educación pública. Por lo tanto, criticamos que estas pequeñas partidas se puedan dar a las actividades extraescolares de centros privados. Lo decimos porque nos parece que todo el mundo tiene derecho a la libertad de educación, pero nosotros no debemos contribuir a los colegios concertados, por lo tanto, nos parece prioritario destacarlo.

Con respecto al tema de las Actividades Culturales, nos parece que evidentemente es bastante deficitaria la partida que se nos presenta. Consideramos que hay cosas que no son tanto de situación económica, sino de voluntad, como puede ser la gestión del Centro Cultural Luis Bello y del Nicolás Salmerón, que nos parece podrían servir como herramientas y dar juego a las distintas actividades culturales que se puedan desarrollar y a los distintos grupos que puedan tener motivación cultural del distrito. Recordar, nuevamente, que nosotros aquí desde el Pleno adquirimos el compromiso de unos locales de ensayo que nunca jamás se llegaron a ver. Solicitamos pues, hacer un esfuerzo nuevamente para ver cómo se puede solventar todo este tipo de dificultades.

Con respecto al tema de los Deportes, la dotación del Capítulo I, el de personal, disminuye, también estaba prevista una inversión de doscientos noventa mil euros en el ámbito del Polideportivo de Chamartín. Nosotros no vamos a decir si nos parece bien o mal, porque en función de cuál sea su gestión podremos pronunciarnos o no. Lo digo para no reproducir el debate que ya tuvimos anteriormente sobre si iba a ser privatizado o no iba a ser privatizado. Nosotros dejamos el beneficio de la duda y decimos que si esos doscientos noventa mil euros repercuten para el beneficio del vecino, correcto. Si se va hacer

a gestión privatizada, externalización u otros, haremos una valoración de lo que consideramos en su momento.

Lo que nos parece un despropósito, y sin ánimo de ofender a nadie ni a nada, es el tema de la Participación Ciudadana. Somos conscientes de que la participación ciudadana no es una prioridad. Somos conscientes de que tiene una merma, pero una de las cosas que nos parece bastante sorprendente es que cuando el Partido Popular lleva a gala la participación ciudadana, se nieguen dos cosas de coste cero, como es la modificación del Reglamento en los Plenos, de forma que el vecino pueda hablar, y por otro lado, el horario. Hoy no hay nadie que nos escuche, con perdón de los presentes, no hay nadie que esté en su sitio, fundamentalmente porque no se puede compatibilizar la vida municipal del Pleno con la vida laboral. Llamo a hacer una reflexión de si podemos buscar o alcanzar algo que se parezca a la participación ciudadana.

Ya para acabar, con respecto al tema de los edificios. Yo creo que como comentaba el portavoz de UPyD sería beneficioso saber si es viable la venta de la Gerencia de Urbanismo por setenta y cinco millones. No tengo la capacidad de comprarlo pero me parece bastante barato para lo que es, y si esa venta podría repercutir en el beneficio del ciudadano de Chamartín. Por qué digo esto, porque también creo que si esa venta no se produjera, aparte de verse mermado bastante el presupuesto del Ayuntamiento de Madrid, en él se podrían realizar algunas de las reivindicaciones históricas que nosotros ya llevamos demandando, como son las escuelas infantiles, los centros de sanidad, el centro de especialidades médicas. Pedimos que se nos conteste si vamos a obtener, ya sé que dinero no y no lo queremos, algún tipo de beneficio o de servicio por esa cesión que se hace desde Chamartín. Gracias.

El Concejil-Presidente: Gracias a usted. Por parte del grupo Municipal Socialista, don Teófilo Vidal por tiempo máximo de diez minutos. Tiene usted la palabra.

El Vocal-Vecino y Portavoz del Grupo Municipal Socialista, **don Teófilo Vidal de la Parte:** Buenos días, señor Presidente y Vocales de los diferentes grupos políticos. Voy a intentar ser breve en esta primera exposición y solicito, si es posible y me sobran minutos, sumarlos a la segunda. Muchas gracias.

El presupuesto es el documento que rige la política de una institución. Es el instrumento principal de la gestión pública, poner en euros los objetivos, programas a desarrollar y la ejecución de los mismos. En definitiva, es la concreción a corto plazo del plan de actuación de la Junta a diseñar a principios de año, con el fin de definir objetivos, priorizar actuaciones y rentabilizar los recursos para la mejora de los ciudadanos, en éste caso de Chamartín. Esto sería una definición clásica y legal, porque realmente, lo que nos encontramos en éste Pleno de hoy es un mero acto de voluntarismo político. El Ayuntamiento de Madrid vuelve a incumplir su propio Reglamento, su propio acuerdo, su propia idea, que se comprometía a que las Juntas de Distrito gestionaran un mínimo del 13% del Presupuesto Municipal. Ahora mismo, en éste momento, con estos presupuestos que se están informando en las diferentes Juntas, el gasto medio es del 9,3% del presupuesto consolidado. Juan Bravo, Concejil de Hacienda, en una de sus comparencias para dar cuenta de los Presupuestos, ya dejó claro que la descentralización es algo anecdótico y residual, que no le preocupa quién es el que lo gestione. Por lo tanto, no sabemos qué hacemos aquí reunidos pues las decisiones que tomemos deben ser ineludiblemente pasadas por el filtro político de otras instancias. Somos meros oyentes y recogedores de quejas y de sugerencias de los vecinos, y poco más. Esto, en principio, debería de ser, no un Pleno de Chamartín, sino un punto del Pleno del Ayuntamiento. Si a esto añadimos que el Sr. Gallardón quiere utilizar la crisis como cortina de humo de la situación del endeudamiento en que tiene sumido el Ayuntamiento, nos encontramos con un equipo de gobierno que no sólo no sirve para solucionar los problemas, sino que en el fondo ellos mismos son el problema de los madrileños.

Tenemos que recordar, que este equipo de gobiernos llegó en el año 2003, vació las arcas, se endeudó, vendió los activos de la ciudad, vendió la red de depuradoras, la red de alcantarillado y ahora la propiedad del Metro y la parte que le corresponde del Canal de Isabel II. Por no centrarnos en la venta de

edificios de propiedad municipal. Lo vemos en el edificio de la antigua Gerencia, Área de Urbanismo actualmente, que incluso fue la Junta por la entrada de la calle Guatemala hace años.

Esto en cuanto a los gastos, pero es que respecto a los ingresos, nos encontramos con que el Partido Popular, el equipo de gobierno del Partido Popular, aumenta de nuevo la presión fiscal sobre las familias. Crean una nueva tasa, de bomberos que no sabemos cómo va a ser definida y la van a pagar los vecinos. Mantiene la tasa de las basuras que ya estaba incluida, se incluyó hace muchos años en el IBI. Ustedes la han vuelto a poner, por lo tanto, los ciudadanos mayores están pagando dos veces la tasa de basura, y una subida de un 5% para éste año del Impuesto de Bienes Inmuebles.

Queda claro que hablar de participación democrática en un municipio de más de tres millones de habitantes, si no se hace una descentralización, es poco más o menos que un engaño. Todos los Distritos son auténticas ciudades. En Chamartín estamos hablando de ciento cincuenta mil habitantes, una ciudad media de España.

No es casual que mientras se dedica una parte ridícula al gasto social, se reduzca también las competencias a las Juntas. Precisamente las Juntas son las que tienen que actuar en los servicios sociales, cerca de los ciudadanos y sobre todo en estos momentos de crisis.

En definitiva, estos presupuestos responden una vez más a las necesidades del equipo de Gallardón, y no a las necesidades de los madrileños. El endeudamiento de Madrid, del Ayuntamiento de Madrid, sigue siendo el mayor de todos los municipios de España y es un tercio del total de la deuda de todos los municipios. Técnicamente, por decirlo de alguna manera en el tema de los presupuestos, el equipo de gobierno elimina programas en la mayoría de los distritos. Es verdad, que en unas Juntas los unen, en otras no, los separan, de tal forma que es difícil poder hacer el seguimiento de qué cuantía se modifica de un año a otro. También señalar, igual que la portavoz de Izquierda Unida, que lo de Inclusión Social no nos gusta nada, porque entendemos que es una forma de entender los servicios sociales, como la actuación inmediata, muy cercana a la caridad, cuando los servicios sociales tienen que ser un derecho para todos los ciudadanos, reconocido y reconocible, y una actuación en el día a día por parte del Ayuntamiento de Madrid.

Ya quiero pasar a hablar de los Presupuestos de Chamartín, voy a intentar dar pocos números, para que todo el público que nos acompaña se entere. Porque claro, al haber tantas personas, nos encontramos personas de distinta formación, de distinto conocimiento, y por ello voy a intentar ser lo más sencillo posible para que todo esté al alcance de todos los ciudadanos que nos están acompañando y escuchando. Es verdad, no hay nadie y uno tiene la sensación de estar hablando para sí mismo y es un poco triste. Me imagino que ni siquiera los medios de comunicación han venido, pero bueno. Confío que, de alguna manera, los ciudadanos de Chamartín se enterarán y verán estos presupuestos.

Centrándonos en los Presupuestos de Chamartín, para el 2012 la Junta va a gestionar diecisiete millones doscientos sesenta y ocho mil euros. Ésta cifra es, para que nos hagamos una idea de lo que estamos hablando, el presupuesto del año 2004, si le sumamos las partidas de Actividades Deportivas. Aproximadamente. Del año 2004 al año 2012, ocho años después, la Junta Municipal gestiona la misma cantidad de dinero. Es cierto que del 2011 al 2012 se produce una bajada del 5,30%, pero es que del 2010 al 2012, la bajada fue del 14,3%. Podríamos resumir el presupuesto en cinco o seis partidas, y explicar a los ciudadanos en qué se gasta la Junta Municipal de Chamartín los dineros que nos son asignados. De los diecisiete millones doscientos sesenta mil, el 51,27% se dedica a gastos de personal, ocho millones ochocientos cincuenta y cinco mil. Repito el 51% es gasto de personal. Inversiones, que ustedes definen reales, y que corresponden sencillamente al contrato plurianual del mantenimiento de los edificios públicos. A éste contrato se dedican novecientos cuarenta y seis mil ciento cuatro, un 5,47%. La partida de atención de mayores un 18%, tres millones ciento cuarenta y uno. Dedicado a actividades extraescolares, un 8,19% un millón cuatrocientos. Sumando estas cantidades, y a poco que entendamos de lo que estamos hablando, en cuanto sumes gastos de luz, gastos de teléfono, suministros, ya está gastado el presupuesto. No hay más. Lo demás son cantidades para el día a día, pero con estas cinco o seis partidas hemos resumido todo el dinero que va a administrar la Junta de Chamartín. No quiero aburrir a los presentes, a los vecinos que nos acompañan, pero hombre, hay que hacer algún tipo de análisis, de los diferentes capítulos.

En personal, es verdad que se reduce un 4,69% del gasto. Corresponde más o menos a la bajada de sueldos a los funcionarios a nivel nacional. Dentro de Personal, quiero destacar varias partidas: la primera es la bajada en dirección y gestión administrativa. Dicho así, señores vecinos, suena que el Partido Popular, el equipo de gobierno del Partido Popular, ha hecho una buena gestión, y con esa bajada en dirección y gestión administrativa, los ciudadanos van a tener los mismos servicios. Dicho así, suena bastante interesante, pero la realidad es tozuda y los números son los que son. Es verdad que a veces se nos acusa de que los números los podemos mover de una manera o de otra, pero los números están ahí. Ésta bajada no corresponde a una mejor gestión, no, sencillamente corresponde a que muchas de las gestiones que se realizaban en la Junta se realizan ahora en línea Madrid, y a la externalización, privatización, o como quiera usted llamarlo, de las licencias. Por tanto, nada de buena gestión, nada de gestión más eficaz, sencillamente, se sacan del gasto que estaba en la Junta y ahora está centralizado. Por tanto ya nos está faltando información de cuánto nos cuesta eso. Algunos datos para la reflexión, porque claro, los presupuestos, señores vecinos, se hacen en función de unas fichas donde se calcula qué tipo de gestiones va a hacer el Ayuntamiento, y yo voy a dar cuatro o cinco datos del 2010. En el 2010, ciudadanos atendidos en la Junta: sesenta y cinco mil, en el 2012: cincuenta y dos mil. Trece mil ciudadanos atendidos menos, lo que nos deben llevar a una reflexión. Expedientes urbanísticos iniciados, año 2010, ochocientos. Repito: expedientes urbanísticos iniciados, ochocientos en el 2010. En el 2012, ciento cuarenta. Inspecciones urbanísticas, año 2010, dos mil. Año 2012, trescientas cincuenta. Repito: inspecciones urbanísticas, año 2010, dos mil. Año 2012, trescientas cincuenta. Este dato no se lo inventa la oposición, no se lo inventa el grupo socialista, es lo que refleja la memoria de actuación de los presupuestos que presenta el equipo de gobierno del Partido Popular. Hemos hablado...

El Concejel-Presidente: Han pasado ya diez minutos, vaya terminando.

EL Vocal-Vecino y Portavoz del Grupo Municipal Socialista, **don Teófilo Vidal de la Parte:** ...muy rápido. Bueno, quería analizar los Servicios Sociales. Voy a hacer lo mismo. En gasto de personal se reduce un 6,75%, se reducen más que lo que es la totalidad del presupuesto, que sólo se reducía un 5,30% y los gastos de personal asignados se reducen un 6,75%. Pero también quiero dar otros datos. Año 2010, personas que reciben la renta mínima de inserción social: ciento cuarenta y siete. 2012, noventa y nueve. Tramitación de solicitudes para centros de discapacitados: 2010, veinte. 2012, cinco. Entrevistas realizadas en Servicios Sociales: 2010, tres mil quinientas. 2012, tres mil doscientas noventa y cuatro. Unidades familiares en seguimiento: tres mil seiscientas, 2010. Tres mil doscientas veinte en 2012. No puedo dejar pasar, el tema de mayores, que ustedes... (me lo descuenta, señor presidente, me lo descuenta del tiempo de los cinco minutos). Mire, ayuda a domicilio, año 2010, personas atendidas con ayuda a domicilio personalizado: novecientas ochenta personas. Novecientas ochenta. Año 2012, novecientas. Horas dedicadas a la atención de mayores en su domicilio, año 2010, de horas medias se entiende, veinte horas. 2012, diecisiete. Hablemos de porcentajes, sobre las peticiones se cubría el 67% en el año 2010, se cubre el 65% en el 2012.

En materia de actividades deportivas. En el 2010, Chamartín contaba tres metros cuadrados de instalaciones deportivas por ciudadano. En el año 2012, con dos metros cuadrados. Teníamos dos centros deportivos abiertos, ahora tenemos uno. Por tanto, termino con una pregunta y con una conclusión. La pregunta se le puede plantear ahora al señor Gerente, para que responda. Desde el Grupo Socialista, queríamos saber a qué corresponde la partida del programa 1.02, Familia, Infancia y Voluntariado. Y luego otra pregunta, ¿cuántos de los centros de mayores, que el señor Presidente nos ha dicho que se van a hacer en Madrid, se van a hacer en Chamartín?. Por tanto, en conclusión, ¿en qué beneficia la gestión del Partido Popular a los ciudadanos de Chamartín? ¿este acto sirve para que los ciudadanos se sientan partícipes de las decisiones del Ayuntamiento? Aparte de gestionar el día a día administrativo de la Junta, ¿tiene alguna función más ésta Junta? Muchas gracias.

El Concejal-Presidente: Gracias a usted. Voy a intentar contestarles muy rápidamente. Perdona doña Ana, discúlpeme. Tiene usted razón. Por tiempo máximo de diez minutos, doña Ana, tiene usted la palabra, disculpe.

La Vocal-Vecina y Portavoz del Grupo Municipal Popular, **doña Ana Romero Barrenechea:** Muchas gracias señor Presidente. Buenos días a todos. Celebramos hoy el primer Pleno de Presupuestos del Distrito de Chamartín de éste mandato y lo hacemos enmarcados en una de las mayores crisis económicas que ha conocido nuestro país en muchos años. Empiezo, como no puede ser de otra manera, manifestando en nombre de todo el Grupo Popular del Distrito de Chamartín nuestro respaldo unánime a los presupuestos que hoy presentamos y que aquí vamos a debatir.

Los presupuestos, como ha dicho don Teófilo, son el instrumento que va a marcar las señales de actuación del gobierno en los próximos meses. Tras las elecciones municipales del mes de mayor, el Partido Popular obtuvo de nuevo la confianza mayoritaria de los madrileños y en especial de los vecinos de Chamartín. Hoy se nos presenta un Presupuesto acorde con la situación económica que sufre todo el país y buena parte del mundo. Unas cuentas coherentes que pondremos en marcha con el objetivo de realizar un esfuerzo importantísimo de contención del gasto público. Consecuentemente con la responsabilidad depositada por los vecinos en nuestro Grupo, hemos venido a responder a las necesidades de ajuste acomodando nuestro volumen de gasto. Se trata, en suma, de un Presupuesto que nace equilibrado gracias a un enorme esfuerzo realizado por un Ayuntamiento, que, con su funcionariado, sigue confiando en su capacidad de hacer de Madrid una ciudad más competitiva, con el beneficio que eso genera para sus vecinos en términos de empleo y también para el conjunto de la Nación. Este presupuesto es la mejor carta de presentación de un proyecto político que se redefine ahora, en un escenario de adversidad, para seguir atendiendo a los vecinos de Madrid y, por lo tanto, a los del Distrito de Chamartín. Con él se supera una visión limitada de la Administración Local como mera prestadora de servicios para hacer del Ayuntamiento de Madrid un agente activo del entramado económico y social de la ciudad, esto es, con iniciativa para impulsar y participar en el desarrollo de un nuevo modelo económico. Este Presupuesto garantiza a los ciudadanos que las prestaciones que demandan los madrileños, en especial los colectivos más vulnerables, con prioridad para mayores y discapacitados, se mantendrán en los niveles que hemos alcanzado en los años anteriores. Los programas y recursos recogidos en estos presupuestos, se inspiran en cuatro principios: la prevención, como Administración más cercana al ciudadano, conocemos bien las necesidades de los vecinos de Chamartín, y sabemos que la intervención temprana es más efectiva que tratar de solucionar los conflictos cuando ya es demasiado tarde. El segundo principio: la cohesión social y territorial, que es nuestro objetivo para favorecer la igualdad de oportunidades para todos. Mantendremos también la calidad como compromiso permanente de mejorar la atención que prestamos en nuestros servicios. Y por último, la participación y colaboración con la iniciativa privada y las entidades del tercer sector. Las soluciones a los problemas sociales pasan, sin duda, por un esfuerzo compartido de las Empresas, Las O.N.G. y la Administración. Pero es que además, durante el período que va desde el 2008 hasta hoy, el camino era seguir una idea clara, que hoy mantenemos y que no podrán decir otros gobiernos. No hemos alterado, en ningún momento, nuestro objetivo y de eso nos sentimos muy orgullosos. Hay una cuestión, sin embargo, que nos ha preocupado desde el primer momento, la falta de liquidez de nuestra tesorería, un problema que tienen también la mayoría de las Administraciones Públicas territoriales, que nos ha llevado a generar una demora en el calendario de pago a nuestros proveedores. La causa del mismo, en nuestro Ayuntamiento, como todo el mundo conoce, se debe a la negativa del Gobierno de España a autorizar la refinanciación de los vencimientos anuales de nuestra deuda en el momento más crítico para la financiación de nuestras empresas durante los años 2009, 2010 y 2011. Si la decisión hubiera sido otra, la hacienda municipal, es cierto que no habría reducido su deuda desde los siete mil millones hasta los seis mil trescientos cuarenta y nueve actuales, pero a cambio hoy Madrid estaría en condiciones de cumplir, básicamente, con las obligaciones derivadas de la Ley de Morosidad. Creemos que no hay duda, de que otras decisiones del Gobierno de España, durante los últimos tres años, hubiera colocado al Ayuntamiento de Madrid en una situación mucho más favorable, pero quizás esa fue la razón para no adoptarlas.

Entiendo que estamos hablando del Distrito de Chamartín, y no del Ayuntamiento de Madrid, pero no tendría sentido hacer una valoración del presupuesto de este Distrito sin tener en cuenta el de la ciudad, ya que muchos de los servicios de este distrito se financian desde el área correspondiente del Ayuntamiento. Por eso a la señora Merín le puede parecer insignificante la cifra del presupuesto de este Distrito, los ocho millones de euros. En cuanto a las áreas de igualdad de oportunidades, juventud e inmigración, no han sido simplemente incorporadas en inclusión social y emergencias, como ha dicho el portavoz de Unión, Progreso y Democracia, sino que, como he dicho anteriormente, han sido también asumidas por el área correspondiente del Ayuntamiento.

Señora Merín, ha dicho usted que todo el mundo tiene libertad para elegir el centro educativo, pero que no está de acuerdo con que se subvencionen las actividades extraescolares. Si todos los niños del Distrito de Chamartín quisieran ir a un colegio público no habría presupuesto que financiara, desde luego, la educación de éste Distrito. Esos ciudadanos, los niños, también tienen derecho a beneficiarse de las actividades extraescolares, porque pagan impuestos como los niños que van a los colegios públicos del distrito de Chamartín. Pensar otra cosa sería... *(se oyen comentarios)*, no, es que en algunas cosas usted dice que todos los ciudadanos tienen los mismos derechos, pero luego, por ejemplo en este caso, usted no cree que todos los niños deben tener los mismos derechos. Sólo por la libertad de la elección de centro.

En cuanto al polideportivo, ha dicho usted que si ese dinero va destinado al beneficio de los ciudadanos, estaría de acuerdo, pero que si va destinado a la gestión indirecta, no estaría de acuerdo. Pero es que esa gestión indirecta también va a ir en beneficio de los ciudadanos. Quiero decir que, gestione quien gestione el polideportivo, los ciudadanos son los que se van a beneficiar del presupuesto del Polideportivo de Chamartín *(se oyen comentarios)*.

En cuanto a la participación ciudadana, usted ha hablado de que la modificación del Reglamento de los Plenos tiene un coste cero. Sí, pero si es que en este caso no hemos hablado de un problema de coste. Es simplemente un modelo diferente. También tengo que decir que cuando el Pleno se celebraba a las siete y media, no estaba a rebosar, porque estamos siempre oyéndoles que la gente no viene a los Plenos porque es por la mañana, en vez de a las siete y media, y a las siete y media, en vez de dos ciudadanos había tres, cuatro o cinco *(se oyen comentarios)*, con lo cual, no es un problema del horario. Y nada más, señor presidente.

El Concejil-Presidente: Pues, muchas gracias. Voy a intentar responderles, evidentemente, no a todos porque cada uno de los grupos de la oposición han puesto encima de la mesa, como no podía ser de otra forma, críticas. Intentaré responder, más que a las críticas, a las preguntas y si me queda tiempo la respuesta a las críticas las haré en otra intervención.

Unión, Progreso y Democracia, ha dicho que el presupuesto es artificial, habida cuenta que los ingresos son artificiales, porque los ingresos son estimados. Bueno, evidente. Cualquier presupuesto de cualquier Administración lo que hace es estimar unos ingresos para el ejercicio siguiente. El Ayuntamiento de Madrid estima que el año 2012 va a tener unos ingresos, pero el Estado, el año que viene, estimará unos ingresos, la Comunidad, ponga usted la que quiera, el año que viene estimará unos ingresos, eso es evidente. Por lo tanto, que usted de alguna forma reproche que el Presupuesto de Ingresos del Ayuntamiento de Madrid es estimado pues, evidente, pero eso es por definición. Ha puesto usted encima de la mesa, una duda de que los novecientos cuarenta y seis mil euros que hay de inversión para el año que viene son exactamente los mismos de este año, y por lo tanto, a usted le chocaba ya que tenían que ser las certificaciones las que tenían que ser exactamente las mismas. Es que no es eso, es que los novecientos cuarenta y seis mil euros son exclusivamente obras de conservación. Por lo tanto, los edificios que se conservan este año, por ejemplo, esta Junta Municipal, son los mismos que el año que viene, y de ahí que sea la misma cantidad. No estamos hablando de obra nueva, sino obra de conservación.

Ha preguntado usted que cuáles son las empresas que están contratadas en el tema de los colegios. Es público, hay un contrato integral, cuando quiera usted se lo damos, pero por resumirlo rápidamente, en el tema de obras, la empresa es Ortiz y en el tema de limpieza es Ferrosier.

Ha preguntado usted también cuáles son los arrendamientos de inmuebles presupuestados. Básicamente, unas plazas de garaje en el Polideportivo Pradillo para personal del mismo, y el alquiler de Centro de Servicios Sociales de la calle Santa Hortensia. Por otra parte poner el grito en el cielo porque no debiera haber ni un solo euro en gastos de representación; 10 euros al día tengo yo de gastos de representación. Podríamos rebajarlo, pero entiendo que es testimonial y se destinan por ejemplo, a la compra de una corona en caso de algún fallecimiento, para una personalidad que venga al Distrito y a hacerle un pequeño regalo. No creo que 10 euros al día sea para rasgarse las vestiduras. Podemos seguir rebajando, pero yo creo que están llegando a unos límites señores de UPyD, que roza un poco, se lo digo con cariño, el ridículo.

Por parte de Izquierda Unida, ha dicho usted que los presupuestos deberían de alguna forma arreglar el paro, que es la lacra de esta sociedad, haciendo entender que el presupuesto, como tal, no es un fin, sino un medio para, entre otras cosas, intentar minorar el mayor problema de los ciudadanos, que es el tema del paro e intentar minorar las desigualdades sociales que hay. Pues mire, le voy a dar dos datos que creo que corroboran lo que usted está diciendo. En el año 2007, cuando no había crisis, la ciudad de Madrid tenía dos puntos porcentuales menos de paro que en la media de España. Actualmente, con crisis, tenemos siete puntos porcentuales menos que la media de España, por lo que presumo que algo tendrá que ver la actuación del Ayuntamiento de Madrid. Tema de desigualdad, decirle que en el año 2000 había una diferencia entre el distrito más rico y el distrito más pobre de 7.000 euros de renta per cápita. En el año 2011, la diferencia entre el distrito más rico y el más pobre es de 3.000 euros. Por lo tanto, muchas de las políticas redistributivas que ha hecho el Ayuntamiento de Madrid, invirtiendo más en distritos donde tienen menos renta per cápita e invirtiendo menos en distritos donde tenemos la suerte y capacidad de tener una mayor renta de vida, pues al final conduce a esto: la diferencia entre los más y los menos ricos se ve aminorada. Y yo eso lo aplaudo. Ha dicho usted que sobre las inversiones están de acuerdo, pero bajo un áura un poco populista, ha dicho que es mejor una escuela infantil que soterrar la M30. Bueno, mire, es que se puede hacer la M30 y se puede hacer la escuela infantil. Pero es que, es una cosa importante y es otro debate, pero debo dejarlo encima de la mesa, para hacer escuelas infantiles y centros de día, etc., lo que hace falta es tener una actividad económica que genere ingresos para que el sector público pueda recaudar y gastar en esas cosas. La ecuación funciona así. Desde el año 2003, en el que Alberto Ruiz-Gallardón, fue elegido Alcalde de la ciudad de Madrid, y pese a la crisis, trabajan 150.000 personas más hoy en día que en el año 2003; tenemos 36.000 millones de euros más de producto interior bruto; y un dato que creo que es importante, sólo la ciudad de Madrid absorbe el 40% de la inversión extranjera de España. Cuando la gente de las grandes empresas que vienen a invertir a Madrid, y creo que todo el mundo entenderá que será bueno que vengan a invertir las empresas, porque crean trabajo y crean riqueza, eso ¿por qué es? Bueno, pues a lo mejor es también porque el Ayuntamiento de Madrid, además de hacer escuelas infantiles y hacer centros de día, ha hecho unas infraestructuras que nos han hecho competitivos con otras ciudades. Por tanto, no hay que criminalizar ninguna de las actuaciones. Ha criticado usted, al igual que el Partido Socialista, el cambio de denominación de Inclusión Social a Servicios Sociales. Es una opinión. También se ha quejado del tema de las personas mayores, ya que tenemos una población envejecida de gente, sobre todo mayor de 80 años. Eso es así en la almendra central, al tratarse de Distritos consolidados urbanísticamente, por lo tanto, son distritos donde el precio medio de la vivienda, a pesar de la que está cayendo, es elevado y es por ello que la gente joven tiende a irse donde el precio de la vivienda sea menor y se produce un envejecimiento. Pero en el caso de Chamartín el porcentaje de población joven se está manteniendo en los últimos 11 años, y yo me enorgullezco de esto. Por otra parte decirle que el presupuesto de las personas mayores no disminuye. Hago más las palabras de doña Ana, portavoz del Grupo Popular, usted ha criticado que desde la Junta Municipal de Chamartín, desde el Ayuntamiento de Madrid, alumnos cuyos padres pagan impuestos, igual que el resto y como todos, sean destinatarios de una parte muy pequeña de nuestros gastos, que han tenido la libertad de poder elegir un colegio concertado en vez de un colegio público. Mire, es que todos pagamos impuestos y evidentemente hay que invertir muchísimo más y hay que hacer un mayor esfuerzo en la escuela pública, por supuesto, pero de ahí a criticar cualquier tipo de gasto que vaya encaminado a alumnos que vayan a colegios concertados, pues creo que

no comparto con usted la opinión. Respecto al tema de Pradillo, no comprendía que los 290.000 euros se destinen a Pradillo (*se oye un comentario de la Vocal-Vecina y Portavoz Adjunta del Grupo Municipal de Izquierda Unida, doña María Josefa Merín Reig*). Efectivamente, son para Pradillo. Entonces yo he entendido mal, disculpe usted. Respecto del tema de la participación ciudadana, pues estoy de acuerdo con doña Ana. La suerte de llevar aquí tres legislaturas como Concejal y me acuerdo que en los plenos a las siete de la tarde, también desde la oposición se decía que eran muy tarde y que había que adelantarlos... (*se oyen comentarios*) cuando digo estas cosas, me he leído las actas. De verdad. Cuando los hacemos a las dos y media es que la gente está comiendo; hoy, que lo hacemos a las nueve, resulta que tampoco vienen. Creo que no es cuestión tanto de horario como de otras cosas. Por parte de... y ya me he pasado del tiempo, disculpen, del Grupo Municipal Socialista, ha dicho usted que las Juntas tienen un presupuesto del 9% y, por lo tanto, se está incumpliendo un acuerdo del Alcalde de Madrid. Es que no es el 9, es el 13,45%, y no se lo digo yo, sino un documento oficial, que ha editado el Ayuntamiento de Madrid, como presupuesto no financiero, Señor Vidal, no me haga trampas con el tema del presupuesto no financiero. Ha dicho usted que se aumenta la presión fiscal por el tema de los bomberos, mire, el tema de los bomberos, como todos sabemos, no va a suponer, y se ha preocupado el Alcalde de Madrid de aclararlo, ningún tipo de incremento de tasa ni de pago para los ciudadanos de Madrid. Lo van a pagar las agencias aseguradora. Se mantiene las tasas de basuras, y se incrementa un 5% el I.B.I., ya que la ley nos obliga a todos los ayuntamientos cada 10 años a hacer una revisión catastral. El Ayuntamiento de Madrid de lo que es competente es de aplicar un porcentaje a ese valor catastral. De las seis grandes ciudades de España, Madrid es la menor del porcentaje. Tengo aquí los rankings de dónde se paga más I.B.I., a lo mejor, señores de la oposición, ustedes se sorprenden. Ha dicho usted que un tercio de la deuda de los Ayuntamientos es del Ayuntamiento de Madrid. Pues es cierto, pero vamos a ver, usted ha dicho en su intervención que cada uno de los Distritos es una mediana ciudad, por lo tanto, 21 medianas ciudades, digamos que es una ciudad muy grande. La deuda del Ayuntamiento de Madrid supone escasamente un 1% de toda la deuda de las Administraciones Públicas, pero es que aportamos a la riqueza nacional el 12%. Cuando estamos hablando de deuda de una Administración, de una Empresa, de un particular, más que decir cuánto se debe hay que relacionarlo con lo que se tenga. Por hacer un chascarrillo, evidentemente estaré mucho peor yo si debo cien mil euros que si el señor Botín debe un millón. Evidentemente, para el señor Botín un millón es poco, para mí cien mil es muchísimo. Por tanto, cuando hablamos del tema de la deuda hay que ponerlo en función de lo que tenemos. Gastos financieros, que supone esa deuda por parte del Ayuntamiento un 3% del presupuesto, por parte de otras Administraciones estamos hablando de un 12%. Por tanto, la deuda perfectamente es asumible. En las comparativas vuelve usted a hacer, permítame, trampas con el tema de las cifras. Usted dice: en el año 2010, ciudadanos atendidos, 63.000. Correcto. Y que la estimación del año 2012 es menor pero es que las estimaciones son menores de lo que realmente hacemos. Lo que habrá que comparar es datos que realmente se han cumplido desde el 2010, con lo que va a ocurrir en el año 2012 en que esas previsiones a lo mejor se van quedar cortas, ya que cada vez vamos a atender a más vecinos, cada vez vamos a hacer más inspecciones y cada vez vamos a atender a más personas en ayuda a domicilio. Me dice usted que tenemos el mismo presupuesto que en el año 2004, aproximadamente (*se oyen comentarios*). Claro, el presupuesto del Ayuntamiento en 2004 es aproximadamente el que tenemos ahora por motivo de los ajustes presupuestarios. Evidentemente. Que ha bajado un 14% la inversión, pues evidentemente. Es que en época de crisis la licitación del Estado en obra pública en los dos últimos años no ha bajado un 14, ha bajado un 70%. Ustedes lo han decidido porque habrán entendido que será necesario. Y luego, respóndame, ha dicho que el 51% del presupuesto es gasto de personal, ¿eso es bueno? ¿es malo? Pregunto, porque no lo sé. Si es malo, como hay que dar servicio, a lo mejor está diciendo usted que hay que externalizarlo. Y si es bueno, habrá que decir que es bueno ese 51% de presupuesto. Lo dejo encima de la mesa y me gustaría que me respondiera. Voy a dejar la última intervención al Gerente del Distrito, porque ha preguntado usted por una cantidad muy concreta del capítulo 4. Por otro lado ha dicho usted que en 2010 teníamos dos centros polideportivos y ahora tenemos uno. Claro, es que se está remodelando, no es que, de repente, se haya esfumado. Cuando tenemos unas instalaciones, deportivas, de mayores, de colegios, y hay que hacer una obra, se tiene que

cerrar y no por eso es motivo de crítica, sino al contrario. Por tanto, yo creo que es bueno. En el segundo trimestre del año se abrirá al público el polideportivo de Pío XII, y no será cuestión de decir que en un trimestre vamos a tener otro polideportivo más. Hay que ser un poco más serio en estas afirmaciones. Al final deja usted encima de la mesa la pregunta de si es beneficioso para algo el Gobierno del PP, para los vecinos y vecinas de Chamartín en particular, y de Madrid en general. Pues mire, no se lo voy a responder yo. Pregúntele a los vecinos. Ellos han hablado hace escasas fechas y ellos opinan, de momento, que es beneficioso. Señor Gerente, tiene la palabra para contestar la pregunta que ha hecho el señor Vidal.

El Gerente del Distrito: Sí, muchas gracias, señor Presidente. Si no he tomado mal la nota, preguntaba por el programa 231.02, Familia, Infancia y Voluntariado, y especialmente ha hecho referencia al capítulo 4. Este programa consta de dos partidas fundamentales, una de capítulo 2, que es un proyecto para intervención de menores en situación de riesgo, actividades socioeducativas con menores y familias en dificultad, intervención psicosocial con familias y nuevas actividades para hacer frente a incrementos de necesidades de menores del Distrito, derivadas de la actual situación de crisis económica. Y después, el capítulo 4 concretamente está destinado para la concesión de ayudas económicas de especial necesidad y emergencia social. Si quiere algún otro dato de este programa, pues se lo doy con mucho gusto, *(se oye un comentario del Vocal-Vecino y Portavoz del Grupo Municipal Socialista, don Teófilo Vidal de la Parte)*. El capítulo 4 son transferencias, son ayudas directas. Todo lo que sea capítulo 4 siempre indica que es una transferencia a esa familia... ayuda directa, efectivamente. Es una parte, y la otra parte es la que le dicho, proyectos de intervención psicosocial.

El Concejal-Presidente: Pues, continuamos con el segundo turno. Tres minutos, por favor, porque vamos muy justos de tiempo. Por parte del Grupo Municipal de UPyD tiene usted la palabra.

La Vocal-Vecina y Portavoz Adjunta del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia, **doña Rosa Rubio García:** Muy brevemente. Para empezar, comentar la decepción que sufrimos todos por ver el bajo índice de participación ciudadana en estos debates. Nosotros ahora estamos sentados aquí, pero antes estábamos sentados allí y vamos a volver ahí. Como dice nuestro ya diputado, Carlos Martínez Arriarán, la gente de UPyD afrontamos la política como un camino de ida y vuelta. Nosotros no dejamos nuestros trabajos, nuestras empresas, ni somos funcionarios. Seamos conscientes de que estamos en un nuevo marco sociopolítico y económico, y por eso todos debemos tener claro que nos esperan tiempos difíciles. Seamos conscientes de que nuestra situación actual, en general, va a cambiar y habrá que afrontar el reto de nuevas fórmulas de hacer economía con gestión privada, optimizar gestiones, redistribuir, en suma, entre todos, hacer el milagro de que con menos tenemos que atender lo mismo y más. Éste es el comienzo de un nuevo ciclo económico y de una nueva forma de vida en general. Pensamos que estamos sentando las bases de un futuro complicado, no me voy a perder en cifras en concreto, y tenemos que ser conscientes de que tenemos que dar resultados prácticos para el futuro. Y siendo muy concreta, tendremos que aplicar la imaginación a todo, también a la economía. Y por ejemplo, sobre el edificio de Gerencia de Urbanismo queríamos saber si hay algún compromiso de hacer un centro de especialidades médicas. Quizás el futuro no sea venderlo, sino transformarlo... *(se oye un comentario del Vocal Vecino y Portavoz del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia, don José María Sorribas Casanovas)*. Creemos que ése es el futuro, transformar las cosas. Y de nuevo, pedimos disculpas, personalmente, por nuestra falta de práctica en todos estos debates políticos. Muchas gracias.

El Concejal-Presidente: Gracias a usted. Por parte del Grupo Municipal de Izquierda Unida, tiene la palabra, señora Merín, por tiempo máximo de 3 minutos.

La Vocal-Vecina y Portavoz Adjunta del Grupo Izquierda Unida, **doña María Josefa Merín Reig:** Primero, no he entendido muy bien el comentario de la portavoz adjunta de UPyD sobre que la política es de ida y vuelta. Eso creo que lo sabemos todos, y que esto no es vitalicio, también lo sabemos todos. Y

desde luego si nos ponemos así, debo decir que yo a casi todos los presentes aquí les he visto sentados abajo, y a usted, en particular, nunca la he visto. No es por ofender ni por molestar, pero es que no lo he entendido. Con respecto a la presentación que ha hecho, tanto el Presidente como la portavoz del Partido Popular, decir que el debate es éste, que hay filosofías distintas. Yo no hablo de que no tengan los mismos derechos todos los ciudadanos. Yo simplemente digo que todos pagamos unos impuestos, que todos pagamos una enseñanza pública, la usemos o no la usemos y que, a partir de ahí, está la libertad educativa que, desde mi punto de vista, porque así lo practico y es mi ideología, sólo debería consistir en la educación privada. Con esto qué quiero decir, que yo, si mañana no estoy contenta con el colegio Pintor Rosales, al que van mis hijos, creo que es un error irme a la concertada. Creo que me debo ir directamente a la privada, porque, a lo mejor, le dan el perfil que a mí me parece más adecuado. Simplemente traslado eso, que no tiene que ver con derechos, ni nada de eso. Simplemente, que yo opino que la concertada la pagamos dos veces. Y como yo creo que es un error, pues lo dejo ahí, pero es una cuestión filosófica de cada uno. Con respecto a los datos que plantea el señor Presidente, me alegro de que todos hayan sido de mejoría. Si no, sería traumático y sería un error, pero eso no significa que no se pueda incidir en que se tengan que seguir generando programas de empleo, en que se tienen que seguir generando puestos de trabajo. Y no significa que esté haciendo una comparativa con el Estado español, sé que están peor en otros sitios. Y luego, otra cuestión, en las inversiones de nuestro orden de prioridades están los servicios al ciudadano. Para el Partido Popular, o concretamente para Alberto Ruiz-Gallardón, se ha priorizado el Palacio de Correos. Pues muy legítimo por su parte, pero a mí me parece que la transformación del Palacio de Correos no ha beneficiado absolutamente nada al ciudadano de Madrid. Y lo digo así porque así lo creo. Por lo tanto, yo creo que es una cuestión de orden de prioridades y ya está, no hay ningún problema mayor. Con respecto a un dato que ha dado el señor Presidente, que la población joven se mantiene, pues no sé si es bueno o es malo, ya que también somos conscientes de que a todos los jóvenes les cuesta más tiempo, dada la crisis, salir de su casa, porque no tienen la posibilidad de emanciparse, ni para irse a Parla, ni Getafe, ni Fuenlabrada, ni Leganés. Simplemente es que pasan más años de vida con su papá y con su mamá, como no puede ser de otra manera. Por lo tanto, el dato juvenil no sé si es positivo o negativo. Por mi parte, nada más. Gracias.

El Concejil-Presidente: Gracias a usted. Por parte del Grupo Municipal Socialista, señor Vidal, por tiempo máximo de 3 minutos tiene usted la palabra.

EL Vocal-Vecino y Portavoz del Grupo Municipal Socialista, **don Teófilo Vidal de la Parte:** Primero, señor Presidente, perdón por el final de su intervención, soy serio. De verdad. Yo soy muy serio, a pesar de que me gustaría que, por ejemplo, el portavoz de UPyD supiera a qué horas de la madrugada tengo que hacer estas cosas ya que también me dedico a mi trabajo. Por tanto, a pesar de esas altas horas de la madrugada, soy muy serio y son datos muy precisos. Me agrada, señor Presidente, que me haya dado usted la razón de que todos los datos que he dado son buenos y ha dicho usted que son ciertos. Quiero también hacer dos apreciaciones muy rápidas. Para zanjar un tema entre Partido Popular e Izquierda Unida, yo estoy de acuerdo con Izquierda Unida, las actividades extraescolares, año 2010: 15.000 escolares participaron; año 2012: 4.350. Es un dato, punto. Quiero también agradecer al señor Presidente la buena gestión que ha reconocido del Partido Socialista en estos años de gobierno, hoy hay 150.000 personas trabajando en Madrid más que en 2003. He revisado por si acaso había algún error. Resulta que en el 2003 gobernaba José María Aznar, del Partido Popular. Por tanto, a pesar de la crisis, durante estos años, del Partido Socialista en el Gobierno, se han creado suficientes puestos de trabajo para que, a pesar de la crisis, a pesar del batacazo en que estamos sumidos todos, todavía trabajen 150.000 personas más que en el 2003, cuando gobernaba el Partido Popular. Ustedes hablan, en su filosofía, de reequilibrio territorial, y nos dan unos datos. ¿Dónde está el reequilibrio territorial en Chamartín? En Chamartín no cuenta, es decir, en Chamartín no hay un norte, no hay un sur. ¿Dónde están las inversiones en Chamartín? ¿Cómo hemos reequilibrado, en 2010, en 2012, me da igual, cómo hemos reequilibrado el Distrito de Chamartín?. Lo hacemos entre Usera y Chamartín, entre Vallecas y Chamberí, pero no dentro de Chamartín. Pregunto. Me alegro, también, en el planteamiento que ha

hecho doña Ana Romero, que ustedes esten contentos con el funcionariado. Estoy convencido de que es así y por eso ustedes externalizan cada vez más gestión. Me parece bien. Se puede hacer la M30 y se pueden hacer escuelas infantiles, pues parece ser que no, porque cuando hacemos la M30 nos quedamos sin tesorería. Claro, es que el gobierno, dice el portavoz del Partido Popular, ¿y las prisas de Gallardón por cambiar de nombre la M30 por Calle30?. ¿Se puede hacer todo, señor Presidente? Pues claro. La política es el arte de lo posible y los presupuestos, también. Pero, a lo mejor no se puede hacer todo a la vez, o a lo mejor hay que hacerlo de determinada manera, priorizar donde se quiere priorizar. Se puede hacer la M30, pero a lo mejor no en cuatro años. A lo mejor había que haberla hecho en ocho, porque hoy estamos pagando el problema de la obra de la M30. Es que es tan claro como eso. Señor Presidente, me ponía en duda el dato que yo doy sobre el 13% o el 9% de lo que se gasta y sobre si hablamos del presupuesto no financiero. Sí le doy la razón, señor Presidente. No mire usted el dato. Le doy la razón. Claro, ustedes ahora sacan el presupuesto financiero para que impute. En este Distrito, las únicas inversiones importantes que se han hecho durante los últimos diez años han sido los nudos de la M30. O sea, para computar en inversión sí nos cuenta, pero para gastos financieros lo sacamos fuera. Seamos serios. Decía, la parte financiera no entra en los Distritos. Ahora, cuando se hace la M30 y el nudo de Costa Rica sí lo incluimos en el Presupuesto de Chamartín. Es la única inversión que hemos visto reflejada en los presupuestos en estos últimos años. Y vuelvo a repetir, yo apunto lo de la tasa de bomberos. Lo dejo aquí y me parece interesante. Evidentemente, cuando se hacen los presupuestos es cuando se demuestra la política. Por cierto, le voy a contestar a lo del 51%. Yo no digo que sea bueno o malo que se gaste el 51% en personal, lo que digo es que hay poco dinero para Chamartín, poco dinero que gestiona la Junta de Chamartín para los vecinos de Chamartín. Eso es lo que digo. Los costes sociales son estos y me parecerá perfecto, pero yo lo que quiero es que la Junta de Chamartín gestione más dinero y entonces el porcentaje será menor. Yo no voy a valorar si el 51% es bueno o malo, lo que quiero es que haya más dinero y, por tanto, el porcentaje bajará. Y bueno, por mi parte, nada más.

El Concejal-Presidente: Muchas gracias. Señora Romero.

La Vocal-Vecina y Portavoz del Grupo Municipal Popular, **doña Ana Romero Barrenechea:** Muchas gracias, señor Presidente. Por contestar primero a la señora Merín, aunque haya tenido que ausenarse, habla de dos filosofías distintas y ha hablado, también, de que considera que la persona que no quiera la escuela pública que se pague un colegio privado. Ahí no veo la solidaridad de la que ella hablaba antes, porque todos sabemos que no existen plazas suficientes en colegios públicos. Con lo cual, está usted diciendo: el que no tenga plaza en un colegio público que se busque la vida y que se pague un colegio privado. Porque sabemos que los conciertos económicos los creó el Partido Socialista para poder dar respuesta a aquellas personas que no tenían plaza en colegios públicos, pero que no podían permitirse el lujo de un colegio privado. Por tanto, no entiendo, de verdad, señora Merín, que no quiera los colegios concertados y que diga que los pagamos dos veces, cuando todos sabemos que le cuesta a la administración el cuarenta y tantos por ciento de lo que cuesta una plaza en un colegio público. Con lo cual, no lo pagan dos veces, lo pagan media vez. Y a esas personas no les quieren dar las actividades extraescolares financiadas por la Junta Municipal. Hablaba el señor Teófilo Vidal que se pasa de 15.000 alumnos a unos 4.000 y pico, pero está usted otra vez mezclando, y perdóneme por la expresión, churras con merinas, porque tendría que comparar previsiones de ese año con previsiones para este año, y no datos reales. El año que viene miraremos los datos reales de este año con los datos reales de ese año y, entonces, se compara. No se pueden comparar datos reales con previsiones, porque es comparar dos datos completamente diferentes. Cuando se tomó la decisión de trasladar la sede del Ayuntamiento al Palacio de Cibeles, o el soterramiento de la M30, la situación económica no era la de ahora y las reglas de juego y de refinanciación tampoco eran las de ahora, con lo cual, no se puede hablar de lo que ha pasado ahora como cuando se comenzó, que no estábamos en las mismas condiciones. Y ha hablado usted de que si está tan contenta esta Junta con los funcionarios, por qué externaliza la gestión. No tiene nada que ver. No se ha despedido a funcionarios para externalizar la gestión. Hay dos modelos que son complementarios y no excluyentes, y externalizar la gestión no significa no estar contentos con los

funcionarios. Es simplemente complementar dos gestiones diferentes sin despedir a un solo funcionario. Lo que significa que, efectivamente, sí se está contento con los funcionarios de esta Junta Municipal. Nada más. Muchas gracias, señor Presidente.

El Concejal-Presidente: Muchas gracias. Por finalizar, por parte de UPyD, hago mías las palabras de la señora Merín, que estamos todos aquí de ida y vuelta. A mí, cuando me dicen que soy Concejal, digo no, no, estoy de Concejal, que es una cosa distinta. Y dentro de tres años y medio mi partido decidirá si estoy o no en las listas y, aunque esté o no esté, si mi partido gana o no las elecciones. Pero aquí estamos todos, y se lo digo con cariño, por parte del Grupo Municipal Socialista, Izquierda Unida y el Partido Popular, pues nos conocemos desde hace más de veinte años, y antes de ser concejales y antes de ser vocales-vecinos ya estábamos ahí, trabajando por los vecinos de Chamartín durante muchos años. Y a ustedes no les hemos visto. Por lo tanto, esa aureola de que ustedes, de alguna forma, son los que no vienen a vivir de la política y el resto sí. Mire, es que no son así las cosas. Insisto, desde hace muchos años, pero por parte del Grupo Socialista, nos conocemos personalmente independientemente de las ideologías políticas, y con Izquierda Unida también, hemos trabajado mucho, cuando se pegaban carteles con cola, no ahora con la era digital, estamos hablando de principios de los años 90, y no cobrábamos nada y trabajábamos mucho. Por tanto, permítame esa crítica. En fin, que todos tenemos esa intención de ser políticos de ida y vuelta. Eso sí, estoy totalmente de acuerdo con usted en que la situación económica va a cambiar, no es que va a cambiar, es que tiene que cambiar. Y sí es cierto que con menos hay que hacer más. No es una cuestión ni de Madrid, ni de España, en fin, sabemos lo que hay. Todos estamos leyendo la prensa todos los días y, efectivamente, estamos en un cambio total en lo que a situación económica se refiere y por parte de las Administraciones debemos, si no incrementar, por lo menos mantener todos los servicios públicos, los ciudadanos tienen derecho a ellos, y tenemos que ser imaginativos porque con menos ingresos tenemos que seguir manteniendo esos gastos. Por parte de Izquierda Unida, evidentemente, tenemos distintas filosofías de cómo funcionan las cosas. Eso está clarísimo y, además, creo que es bueno. Faltaría más. Por ahondar en el tema de los colegios concertados, hago mías las palabras de la señora Romero, porque, efectivamente, es así. Pero pongo otro dato, el 75% de los ciudadanos de España están de acuerdo con que haya escuelas concertadas. El 75%. Luego la utilizarán o no, pero el 75% está de acuerdo con que tienen que existir escuelas concertadas. No es cierto que si se da algún tipo de ayuda a la escuela concertada es que se paga dos veces. No. El alumno que va a la escuela concertada no está utilizando la pública. Por tanto, no se paga dos veces. En inversiones, el orden de prioridades es distinto. Dice que ustedes priorizan el servicio al ciudadano y que el Partido Popular no, que nosotros sólo queremos el beneficio exclusivo del señor Alcalde, pues entonces, y se lo digo con ironía, debemos engañar a los madrileños muy bien, porque seis legislaturas consecutivas los madrileños apoyando esas cosas no creo que sea fácil. ¿Sabe por qué? Porque no es así. Se puede hacer todo. ¿Usted se cree que es casualidad que desde el año 2003 a ahora haya incrementado la ciudad de Madrid el número de turistas en un 40%? Por ejemplo. Cuando alguien está en Europa y dice: no voy a ir a Barcelona y sí a Madrid, o no a Sevilla y sí a Madrid, o no a París y sí a Madrid. ¿Eso es casualidad? ¿Es que les caemos simpáticos? Pues mire, entre otras muchas cosas, hacer un eje cultural, como se ha hecho en Castellana con Cibeles, atrae a muchos turistas, en total 9 millones. Y eso es gente que viene a Madrid, que tiene pernoctaciones, que gasta su dinero, que consume... Y todo eso, al final, desemboca en que podamos hacer escuelas infantiles. Por lo tanto, no vayan ustedes excluyendo una cosa con la otra. Respecto al Señor Vidal, cuando yo he dicho que no es serio, evidentemente, es una ironía. Claro que le considero serio. De alguna forma, ponía encima de la mesa el hecho de que el tema de que ha desaparecido un polideportivo, pues, en fin, permítame que le diga que no podía dejarlo pasar. Hombre, que me diga usted que ahora existen 150.000 personas trabajando más en la ciudad de Madrid y que eso es gracias al Partido Socialista, pues debe ser que en el resto de España no han aplicado las mismas políticas que han aplicado en la ciudad de Madrid. Al final, cuando en Madrid se produce la tendencia contraria a otras ciudades, será porque el Ayuntamiento de esa ciudad habrá hecho algo. Y evidentemente, el ejemplo que he dicho antes, que vengan 9 millones de turistas, que tengamos un 40% más de turistas, el hecho de hacer unas inversiones en medios de

comunicación extraordinarias, en hacer nuestra ciudad mucho más competitiva, todas esas cosas hacen que al final las empresas vengan aquí a Madrid y que tengamos un 40% de la inversión extranjera de España, que no es poco, cuando estamos hablando de una ciudad de 3.200.000 habitantes sobre un total de 45 millones, el 40% viene aquí a Madrid. Y eso, con mucho orgullo, entre otras cosas, gracias a la política del Partido Popular en el Ayuntamiento de Madrid. ¿Qué tendrá que ver el presupuesto financiero con la territorialización de las inversiones? Perdóname, no es cuestión aquí de empezar a hablar del Plan General Contable, pero, ¿qué tiene que ver? El plan financiero es una cosa y otra cosa es que cuando usted hace una inversión, efectivamente, de la mayor cuantía en Chamartín, geográficamente en el Distrito de Chamartín, pues evidentemente es de Chamartín. Evidentemente es cierto, que el nudo de la M30 en la Avenida de America no solamente beneficia a los vecinos de Chamartín, pues sí, hasta ahí llegamos todos, pero en algún distrito tendremos que ponerlo, ¿no? Y bueno, por finalizar, señor Vidal, usted aboga por que las Juntas Municipales de Distrito tenían que tener un mayor peso en el presupuesto del Ayuntamiento. Bien. Tenemos, después de este intercambio de opiniones contables, un 13,5% del Presupuesto. Cuando el Partido Socialista estaba gobernando en la ciudad de Madrid, hablamos de porcentajes y no de cantidades porque evidentemente no voy a comparar el número de millones de euros, entonces pesetas, el porcentaje del presupuesto que gestionaban las Juntas Municipales: era el 5%. Por tanto, señor Vidal, entiendo que, como usted ha dicho, y hago mía una frase suya, el presupuesto es la política llevada a números. Si ustedes entienden que las Juntas Municipales deben participar más en el presupuesto, pues entiendo que cuando han tenido la oportunidad, debían haberlo hecho así. Evidentemente, señora Romero, hacer mías todas sus opiniones. Pero en cualquier caso, sí decirles a los cuatros grupos municipales, primero agradecerles el tono sosegado, maduro, dentro de la discrepancia política, y se lo digo de verdad, envidiable con respecto a otros distritos, que yo soy Vicepresidente de varios distritos y, en fin, que la discrepancia política no puede desembocar en una tensión dialéctica que entiendo que no es buena. Y cada uno hemos defendido con toda legitimidad nuestra postura. Teóricamente, dentro de tres años y medio, más o menos, volveremos a presentarnos a las elecciones y a exponer a los ciudadanos nuestras prioridades, nuestra forma de hacer política, y los ciudadanos decidirán. Por mi parte, aparte de agradecerles a todos su forma de intervenir, agradecerles que hayan venido a esta hora de la mañana, ya que otras responsabilidades me impedían venir por la tarde. Por mi parte, nada más. Se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las diez horas y cuarenta y cinco minutos).

DILIGENCIA:

Se extiende para hacer constar que esta acta de la sesión celebrada por la Junta Municipal del Distrito de Chamartín el día 1 de diciembre de 2011 fue aprobada por la misma Junta en su sesión de fecha 12 de enero de 2012, transcribiéndose a este Libro de Actas por medios mecánicos a los folios 0J2490333 al 0J2490351 de papel timbrado del Estado de la clase 8ª debidamente sellados, rubricados y numerados correlativamente.

En Madrid, a 30 de julio de 2012.

**POR ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DE 26 DE ENERO DE 2012,
LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE CHAMARTÍN**

Vº Bº
EL CONCEJAL-PRESIDENTE,

Fdo.: Eulalia Fernández Préstamo.

Fdo.: Luis Miguel Boto Martínez.